

LA CONSTRUCCIÓN DE UN CONTEXTO INTERNO COMO POLÍTICA UNIVERSITARIA: EL CASO DE LA POLÍTICA DE DIÁLOGO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, 1964-1966*

Milder Susana García Ovalle**

Resumen

El presente texto examina la política de diálogo propuesta y adelantada en la Universidad Nacional de Colombia entre 1964 y 1966 por el rector José Félix Patiño, como un elemento central que sirviera para consolidar la reforma académica que se proponía para la Universidad. El texto considera las virtudes de esa política, muestra las resistencias que encontró y discute la forma como el contexto político del país, y el contexto internacional, afectaron su puesta en marcha, lo mismo que los esfuerzos que se hicieron para superar las dificultades

Abstract

This text examines the policy of dialogue proposed and developed in the Universidad Nacional de Colombia (1964-1966) for the president José Félix Patiño, like a central component that would permit to consolidate the academic reform that was proposed for the university. The text considers the virtues of that policy, exposes the resistances that found and discusses the way like the political context, and the international context, affected its development, the same thing that the efforts done for to overcome the obstacles.

Palabras Clave: Planeación Universitaria, Frente Nacional, Reforma Académica, Política de Diálogo, Difusión e Información.

Key Words: University Planning, Frente Nacional, Academic Reform, Dialogue Policy, Information Publishing.

*Este artículo es un producto derivado del trabajo de grado “La política de modernización de la docencia universitaria. Su desarrollo durante la reforma académica de la Universidad Nacional 1964-1966”, realizada en el marco del Grupo de Investigación *Sociedad, Historia y Cultura* de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle. Artículo recibido el 22 de Septiembre de 2008, aprobado 12 de Noviembre de 2008.

** Socióloga de la Universidad del Valle. Dirección electrónica: milsugar@gmail.com

Presentación

En junio de 1964, bajo el gobierno del Presidente Guillermo León Valencia, José Félix Patiño Restrepo -profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional- asumió la rectoría de ésta para un período de tres años, aunque su permanencia en el cargo sólo alcanzó dos. Durante ese periodo adelantó un proceso de reforma académica planteando la necesidad de que ésta se convirtiera en lo que él denominó “un instrumento de desarrollo”, pues pensaba que la Universidad debería ser la “investigadora, la analizadora de las condiciones que determinan la realidad social de la colectividad, y la institución que proponga soluciones, soluciones que el Gobierno debe ejecutar y desarrollar” (Patiño, 1966, p. 5). Obrando en esta dirección, el rector Patiño propuso una serie de cambios en la estructura administrativa y académica de la institución, cambios que afectaban las finanzas, el desarrollo académico, el desarrollo científico y la misma concepción de la Universidad como una institución de carácter nacional.

Estos elementos, que retomaban formulaciones de instancias académicas, económicas y gubernamentales de tipo *internacional*, hacían parte de un proceso de reorganización académica vivido en la Universidad desde finales de los años 1950, proceso en el que, a pesar de cierta inestabilidad, podía percibirse una línea de continuidad (Carrillo, 2006, pp.13-50). En él se ponía de presente un interés por iniciar un fortalecimiento de la institución diversificando las carreras, creando e integrando facultades y departamentos y estableciendo ciclos de estudios básicos. En el campo docente, la reforma buscaba incrementar el profesorado de tiempo completo y crear condiciones de estabilidad y formación que permitieran ejercer una buena docencia y mejorar las actividades de investigación. A su vez, tal proceso buscaba ampliar el número de estudiantes, adelantar programas de bienestar estudiantil, fortalecer las labores de planeación y control interno y diversificar las fuentes de financiación de la Universidad.

Reconociendo el contexto externo que rodeaba a la Universidad al iniciar la década de 1960 y la forma en que éste podría influir sobre el despliegue de los proyectos de reorganización académica, la rectoría de José Félix Patiño buscó la configuración de un contexto interno que permitiera la integración e identificación de los estamentos internos con dichos proyectos. Es por eso que se adelantaron esfuerzos para establecer formas y medios de diálogo y para difundir de manera sistemática información sobre la reforma que se encontraba en marcha. En este sentido, la política de diálogo, entendida como un cuerpo de formulaciones y mecanismos que orientarían las acciones y relaciones de los actores internos de la vida universitaria en torno de un proyecto académico, se configuraba alrededor de elementos como la conformación de grupos de discusión integrados por decanos, docentes y estudiantes, el despliegue de un medio escrito mensual de amplia difusión y reuniones permanentes entre el rector y docentes, estudiantes y funcionarios, además de otros mecanismos formales de concertación y discusión propios de la vida universitaria.

I. Contexto político externo: algunos elementos

I.

Al considerar el contexto externo que rodeaba a la Universidad Nacional durante la rectoría de José Félix Patiño habría que señalar brevemente algunas transformaciones en el terreno educativo nacional que presionaron en el sentido de adelantar una reforma global de la Universidad, uno de cuyos pilares básicos fue el de crear y fortalecer mecanismos de integración y de diálogo entre los actores internos de la vida universitaria, para avanzar en un proyecto de modernización académica.

En el campo de la educación colombiana, a partir de la década de 1950 se presenta una importante expansión escolar primaria y secundaria, relacionada con los conocidos cambios estructurales demográficos y económicos del país (urbanización, crecimiento poblacional, un incremento de las actividades de la industria y del sector terciario desde la primera mitad del siglo XX). En el caso de la institución universitaria estos cambios significaron, por un lado, una ampliación de la participación social en la universidad, cuya población no se restringía ya a clases medias altas que allí tenían asiento de manera tradicional, empezando a lograr un puesto destacado en la universidad jóvenes provenientes de sectores medios urbanos (Leal, 2002).

Otro aspecto de ese proceso de transformación del sistema universitario que debe mencionarse tiene que ver con los cambios en los criterios de orientación política de la universidad pública tradicional y de las nuevas universidades públicas y privadas que comenzaban a fundarse en el país en esos años (Leal, 2002), alejándose de la división en términos de su filiación liberal o conservadora, como había ocurrido durante todo el medio siglo anterior (Rama, 1970, p. 46). Esta nueva orientación, aun no conquistada por completo, sería un elemento contextual importante de la reforma en curso, y un hecho de gran importancia cuando se piensa en la política de diálogo y en los mecanismos de comunicación interna que se buscaban.

Otro elemento contextual importante de señalar tiene que ver con la idea en boga y en proceso de imposición de la *planeación universitaria*, encarnada de manera particular en orientaciones del Gobierno nacional, de la Asociación Colombiana de Universidades y de influyentes entidades internacionales (académicas y financieras), y en la propia nueva ley orgánica de la Universidad. Recordemos que desde 1954 se había creado el Fondo Universitario Nacional como una entidad gubernamental de control y coordinación universitaria. Este Fondo posteriormente, se unió a la Asociación Colombiana de Universidades, creada en 1957 y dirigida por el conjunto de universidades oficiales y privadas reconocidas oficialmente. Aunque a nivel interno podía generarse recelo mutuo entre las universidades por las acciones de inspección que sobre ellas se ejercían y podía cuestionarse el mayoritario apoyo financiero que el gobierno daba a la Universidad Nacional, la Asociación, por medio de seminarios, reuniones de rectores y conferencias, logró impulsar un conjunto de propuestas de modernización universitaria, a partir de experiencias tanto de instituciones nacionales como de universidades extranjeras, propuestas que marcarían pautas en el proceso de modernización universitaria.

Paralelamente, a nivel interno, la Universidad Nacional había incorporado las tareas de planeación física, académica y administrativa. Así, a la par de una entidad de planeación nacional y educativa en 1957 (Gómez, 1963, p. 24), se conformó en 1960 en la Universidad una instancia encargada de dicha labor, instancia que reflejaba la articulación del Gobierno y las fundaciones extranjeras en términos de asesoría y financiamiento en el cambio de la universidad colombiana. En el caso de la Universidad Nacional, todas las funciones de planeación se fortalecieron bajo la rectoría de José Félix Patiño, lo que no sólo constituyó un logro en términos de la incorporación de la labor planificadora al desarrollo universitario, sino que permitió un avance significativo en términos de las propuestas de reforma, tanto a través de la realización de estudios y organización de la información para el análisis objetivo de la realidad institucional, como también en la consecución de financiación y como mecanismo de regulación y control interno.

Asimismo, se formuló la nueva Ley Orgánica de la Universidad (Ley 65 de 1963)¹, que reorganizó su cuerpo de gobierno. Con ella, el Consejo Superior se constituyó como el máximo órgano de decisiones acerca de las políticas universitarias. Aunque contempló una organización académica más moderna en torno a departamentos, institutos y facultades, no plasmó las pretensiones de autonomía de los estudiantes al consagrar un peso significativo de sectores externos a la Universidad –Gobierno, Iglesia, academias– en las decisiones sobre políticas universitarias, dando lugar a una realidad de gobierno universitario que tendrá importantes efectos sobre la reforma académica de los años 1960 y en general sobre la vida de la Universidad Nacional.

Puede plantearse que, en general, la política de planeación universitaria formulaba propuestas para adelantar un proceso de modernización universitaria, señalando una reorganización de las unidades docentes, diversificación de carreras tanto técnicas como “humanísticas”, una modernización del papel del profesor universitario, centralización de las funciones administrativas y financieras, organización de bibliotecas, construcción de laboratorios y ampliación de servicios de bienestar estudiantil, pero incluía un elemento más: la participación de agencias internacionales –con el apoyo del Gobierno y de las directivas universitarias–, cuya presencia en la vida universitaria en Colombia durante el Frente Nacional imprimirá características particulares a los procesos de reforma académica y a las formas de rechazo de las propuestas de reforma, la que en muchas oportunidades será cuestionada precisamente por la relación que establecía con organismos internacionales. Este elemento, además, será una de las condiciones que se tendrá en cuenta para la formulación de la política de diálogo, y uno de los elementos que más difícil hará el diálogo propuesto.

¹ La Ley 68 de 1935, Ley Orgánica de la Universidad Nacional, había sufrido repetidas modificaciones bajo el gobierno de Laureano Gómez en 1950, en el gobierno del militar Gustavo Rojas Pinilla en 1953 y bajo el de la Junta Militar en 1957-1958.

II.

Aunque la influencia de dicho escenario de planeación universitaria sobre la construcción de la política de diálogo fue más indirecta que directa, es preciso señalar en qué sentido su presencia pesaba en el proceso de reestructuración propuesto durante el rectorado de José Félix Patiño. Las reacciones más radicales se generaban contra el gobierno central y las entidades norteamericanas, aunque también podían orientarse a atacar a las directivas y docentes de la Universidad. Sin embargo, estas reacciones se inscribían en un contexto político más amplio que involucraba una pérdida de identificación de la juventud universitaria con los partidos tradicionales y la estructura de poder vigente. Reconociendo la inestabilidad y la tensión interna que resultaba de estas reacciones, se puede comprender el interés formulado durante la rectoría de 1964 en proponer y sostener el diálogo interno y la difusión de la información para orientarlos en dirección a la integración e identificación con la reforma. En este sentido, habrá que señalar algunos elementos básicos que, relacionados entre sí, ayudaban a configurar el contexto político externo que rodeaba a la reforma y en particular a la política de diálogo.

En primer lugar habría que reconocer la conformación de un sistema político que, tras haber aplaudido la intervención política de los estudiantes en el derrocamiento del gobierno del General Rojas Pinilla en 1957, limitaba ahora las vías de acción política de éstos frente al manejo bipartidista y se pronunciaba por un cierto “apoliticismo” en su vida como estudiantes universitarios. En efecto, a partir de 1958 las élites dirigentes realizaron un pacto político –el Frente Nacional– caracterizado por un manejo compartido, alternado y excluyente entre liberales y conservadores de la política nacional, que establecía mecanismos de paridad, cooperación y alternación cada cuatro años entre los dos partidos mencionados, lo que significaba el monopolio oficial y legítimo del Estado por parte de los partidos tradicionales. Estas características de lo que se llamó *Frente Nacional*, dieron lugar, por un lado, a una borrosa diferenciación ideológica entre dichos partidos, así como a una política compartida sobre el destino de la universidad pública, una política en la cual distinguir los elementos ideológicos pertenecientes a una visión liberal o conservadora diferenciada era casi imposible de establecer (Lucio y Serrano, 1992, p. 50).

En efecto, bajo un gobierno conservador como el de Guillermo León Valencia, con el permanente acompañamiento de su Ministro de Educación, el liberal Pedro Gómez Valderrama, se logró un aumento significativo y sistemático del presupuesto asignado a la Universidad, lo que contribuyó a sostener algunos de los proyectos de la reforma académica global, lo que daría entonces matices liberales a esa política, si se tiene en cuenta la tradición histórica inmediatamente anterior. Esta situación cambiaría al asumir la presidencia el liberal Carlos Lleras Restrepo, quien dio un manejo más severo al presupuesto de la Universidad y a la propia situación interna de la institución (Lucio y Serrano, 1992, p. 50), lo que daría visos mucho más “conservadores” al gobierno de quien fuera treinta años atrás uno de los líderes más importantes del proceso de cambio político conocido en Colombia como la “Revolución en marcha”. Por otro lado, el Frente Nacional involucraba una restricción de formas de acceso al poder y de participación política institucional. Aunque preservó espacios organizados de oposición (Pécaut, 2006, pp.13-37), como se reconoce con justicia, cabría anotar que los problemas de

participación y representación que se generaban bajo el nuevo modelo de desarrollo político sobre todo si la meta era la democratización de la sociedad, no quedaban resueltos, sobre todo si se recuerda el contexto político nacional, en buena medida caracterizado por la presencia de nuevos grupos sociales que presionaban por participar en el sistema político. Las condiciones y los efectos de esta dinámica que combinaba modernización con exclusión política, tendrán reflejos poderosos en la Universidad Nacional de Colombia y en sus intentos de reforma académica.

Así, aunque aún podían reconocerse grupos estudiantiles que se identificaban ideológicamente con los partidos tradicionales y con el sistema frentenacionalista, en el medio universitario, se inició un proceso de alejamiento y de ruptura en algunas ocasiones entre el grupo de estudiantes radicalizados que cuestionaba a fondo las estrechez del sistema político y los voceros de los partidos tradicionales dentro y fuera de la Universidad, una característica que se hizo mucho más notable por el hecho de que aquellos sectores que se distanciaban ideológicamente del Partido Liberal y Conservador y que criticaban con una perspectiva radical el manejo del Estado por parte de las élites tradicionales (Leal, 2002, p. 192), era el grupo político estudiantil de mayor visibilidad y actividad y el actor que controlaba las formas institucionales de participación que siempre se mantuvieron en la Universidad.

Hay que hacer notar que en contraste con las limitaciones a la participación política que imponía el nuevo acuerdo frentenacionalista, las juventudes universitarias buscaban extender su campo de acción política como forma de oposición al sistema en la sociedad (urbana y rural) y desde luego en la propia universidad, pero también como expresión de un deseo de participar para cambiar un mundo que parecía urgido de reformas y en el que las expectativas de nuevos grupos sociales no encontraban de manera cómoda una respuesta. En efecto, en la Universidad Nacional, por ejemplo, no sólo encontraron eco grupos opositores como el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), sino grupos que adoptaban posturas de desafío radical al sistema político vigente. (Leal, 2002, p. 212) y que marcaron buena parte de la dinámica de la lucha estudiantil de esos años, buena parte de ella concentrada en el rechazo de las reformas universitarias.

Habría que plantear así mismo en este repaso contextual que estos cambios se generaban, como lo señalamos atrás, en un contexto en el que el sistema político ampliaba la presencia de agencias internacionales en aspectos de desarrollo nacional y educativo, y, en particular en las recientes tareas de planeación de la educación superior. Es que si bien la juventud estudiantil encontraba identificación en modelos extranjeros para su acción política, el desarrollo propuesto desde el Estado también pretendía adoptar “otros” modelos extranjeros. Sin embargo, este no era un proceso restringido ni al ámbito universitario ni a la Universidad como tal. En efecto, desde el gobierno de Mariano Ospina Pérez, como lo indica Aline Helg, Colombia entró a hacer parte de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, las Ciencias y la Cultura (UNESCO) como una medida para atraer financiación extranjera para la educación (Helg, 1987, p. 231). Este esfuerzo continuó de tal manera que durante el Frente Nacional, en medio de un panorama nacional de apoyo financiero internacional

en el que Colombia se convirtió en el cuarto prestatario del Banco Mundial (Hartlyn, 1993, p. 115), se fortaleció la presencia de entidades internacionales académicas, económicas y gubernamentales a través de asesorías y financiamiento que, articulándose con la coordinación gubernamental, desplegaron proyectos de modernización universitaria. Además, “era de esperar que las empobrecidas universidades colombianas pronto buscaran esta ayuda” (Magnusson, 2006, p. 125), lo que permitió una amplia intervención extranjera en su desarrollo.

En particular, en la Universidad Nacional la formulación del plan de desarrollo y la organización de las tareas de planeación al iniciar la década del sesenta se realizaron en torno a la solicitud de un préstamo con entidades norteamericanas (CA, acta n° 28, junio 21 de 1961, p. 4). Inicialmente la representación estudiantil en la Universidad consideraba la posibilidad de dicha participación extranjera en el proceso de reforma. En 1961 el Consejo Superior Estudiantil envió un comunicado al Ministro de Educación planteando que para crear las juntas de planeación podría contarse, si era preciso, con expertos extranjeros (Consiliatura, Acta n° 37, septiembre 22 de 1961, p. 2) y, paralelamente, los estudiantes consiliarios señalaban “que el estudio de esta reforma debe adelantarse inclusive [...] contratando en el exterior una comisión asesora de la reforma” (Consiliatura, Acta n° 21, junio 16 de 1961, p. 9). De hecho, las asesorías y, de manera importante, el endeudamiento externo de la Universidad, jugaban un papel central en la puesta en marcha de los proyectos organizativos bajo la rectoría de José Félix Patiño.

Inmerso en ese proyecto de difusión de propuestas modernizadoras, se difundió igualmente el estudio de Rudolf Atcon sobre la universidad latinoamericana en el cual se criticaba no sólo la acción de los movimientos estudiantiles, sino también la presencia de los estudiantes en los gobiernos universitarios ya que “una representación de esa naturaleza, afirmaba, era como admitir un espía en el estado mayor de un ejército” (Jaramillo, 2007, p. 177). Con esto pudo observarse un elemento adicional en las tensas relaciones entre la juventud del sistema universitario y el sistema político vigente ya que, como lo indica Jaime Jaramillo Uribe, los cambios de mentalidad sostenían no sólo peticiones de participación, sino también el rechazo a la intervención norteamericana y al capitalismo (Jaramillo, 2007, p. 162).

Con esto, a pesar de que se consideraba que la presencia extranjera ayudaba en el desarrollo universitario, esa ayuda se convertiría en un elemento que, antes y durante la reforma académica de 1964 sería condición permanente de inestabilidad de la Universidad. Las manifestaciones estudiantiles se fortalecieron y se volvieron cada vez más radicales, como señala Ivon Lebot, no sólo para reclamar autonomía universitaria, sino también para atacar a directivas universitarias, docentes y todo aquello que pudiera representar a instituciones tradicionales, como los partidos políticos y la Iglesia Católica, así como a entidades internacionales (Lebot, 1979). De hecho, aunque las posiciones no se definían ahora, estrictamente, en términos de su filiación liberal o conservadora, conservaban el radicalismo característico de la primera mitad del siglo XX. Ante esto, era urgente y propicio desarrollar una política sustentada en el diálogo y difusión de la comunicación interna para sostener el proyecto global de

la posición de los estamentos internos como actores académicos.

III. Construcción del contexto político interno: la necesidad del diálogo y su propuesta como política universitaria

Para llevar a cabo una reforma académica como la propuesta por el rector José Félix Patiño era preciso crear una conciencia en los actores internos de la Universidad acerca de la necesidad de formular políticas que, aunque contaran con la participación de sectores externos, permitirían transformar la institución en aspectos que eran de interés para ellos. De esta manera, era preciso crear algún tipo de identificación con las políticas universitarias, para lo cual se requería no sólo el apoyo del Consejo Superior que constituía un puente entre el Gobierno y la Universidad -con el apoyo financiero que esta relación involucraba-, sino lograr que los debates se desarrollaran alrededor de los temas de interés para la comunidad universitaria.

Así, a nivel interno estaban, por un lado, los estudiantes, y entre ellos los estudiantes “organizados”² de importancia mayor en muchas de las principales decisiones de política universitaria (Magnusson, 2006, pp. 153-154)³. De hecho, la elección del rector Patiño se dio en medio de tensiones con los estudiantes y una amenaza de huelga ante lo que ellos señalaban como una demora en la elección del nuevo rector (CSU, Acta n° 4, mayo 12 de 1964,16)⁴. Comprendiendo que era preciso involucrarlos, no sólo asegurando su participación en decisiones sobre el claustro universitario -contemplada legalmente en la Ley 65 de 1963-, sino logrando su identificación con el proceso de reforma, el rector planteaba que “es natural que el estudiante sea el más interesado en que la Universidad funcione”, pero “la responsabilidad de los estudiantes es muy grande porque se va a probar si el sistema es bueno o no”, razón por la cual los convocaba a “un cambio de estilo, pues los problemas no pueden resolverse con planteamientos negativos como un paro o un estado de agitación” (CSU, Acta n° 7, junio 1 de 1964, p. 2).⁵

Por otro lado, también estaban los decanos y profesores, quienes, por la misma dispersión de las unidades docentes, podían identificarse más con su respectiva

² La Federación Universitaria Nacional reunía a estudiantes de distintas universidades y el Consejo Superior Estudiantil estaba integrado por un estudiante de cada unidad docente de la Universidad elegido por los estudiantes. Los estudiantes consejeros no pertenecían a ninguno de estos dos organismos. No obstante, los límites entre unos y otros eran difusos de manera práctica, lo que se comprueba cuando se examina su desempeño.

³ Desde 1959 y bajo tres rectorados diferentes (Mario Laserna, 1958-60, Arturo Ramírez Montúfar, 1960-62 y Hernando Morales 1963-64) venían desplegándose propuestas académicas similares a las de Patiño. Todas ellas habían recibido primero el apoyo estudiantil y luego su “desaprobación”.

⁴ Consejo Superior Universitario. En adelante se utilizará la sigla CSU

⁵ Durante esos días se había programado un cese de actividades por parte del Consejo Superior Estudiantil como apoyo a los estudiantes de otras universidades que atravesaban situaciones de conflicto. El Ministro de Educación señaló que esto no se podía admitir porque, entonces, no era una protesta por situaciones internas de la Universidad sino contra el Gobierno.

facultad que con la Universidad, al punto que muchos de ellos consideraban la integración de facultades como una pérdida de prerrogativas y percibían como inadecuado el control, evaluación y clasificación que pretendía hacerse sobre el cuerpo docente. Las posiciones e intereses de cada uno de estos dos actores configuraban el principal elemento de contexto político interno en la institución, y el rector tenía el desafío de construir formas de relación con cada uno de ellos para lograr, no sólo la permanencia en su cargo, sino también un apoyo amplio para sus políticas. Este será el punto central que determinará la política de diálogo que en este texto estudiamos.

El diálogo y la libre discusión se mostraban como elementos reales y simbólicos necesarios que permitían la integración de los estamentos internos, considerando tanto sus relaciones en el contexto institucional como también con el contexto político nacional, y las expectativas frente a la labor que podría desarrollar el rector Patiño en este sentido parecían las mejores. En efecto, como señalaba el decano de la Facultad de Sociología, “existe razón de que el acuerdo debe hacerse por medio del diálogo. Sólo con una política de esta clase podría construirse la nueva Universidad, haciendo una vida nueva, porque lo que ocurre hoy es la herencia de lo que hemos sido en el pasado, de tal manera que lo que se haga en este sentido será muy provechoso” (CA, Acta n° 20, junio 18 de 1964, p. 3).⁶ Según el rector Patiño, el diálogo se integró en la vida universitaria como

una política encaminada a colocar al estudiante en contacto reflexivo con los problemas y valores de su país y a establecer el diálogo para la libertad de análisis. Tal política necesariamente debe estar fundamentada en un sólido sentido de responsabilidad y de respeto [...] tiene que distinguir firmemente entre la rebelión y el inconformismo ideológicos ante fallas evidentes de la estructura universitaria y el desorden como resultado de la anarquía y de la violencia destructiva (CSU, Acta n° 36, noviembre 10 de 1964, pp. 2-3)

Tal planteamiento, si bien podía no ser aprehendido en su totalidad -por lo menos en cuanto a la diferenciación entre “inconformismo” y “violencia destructiva”-, representaba en ese momento para los estudiantes un límite para las medidas represivas contra ellos y un acercamiento a las directivas de la institución. Para las directivas representaba la posibilidad de que ese acercamiento ayudara en el proceso de crear identidad alrededor de los planteamientos de la reorganización académica en la Universidad y, en este sentido, que sus acciones se orientaran a aplicarlos. El Consejo Superior manifestaba su apoyo ante la forma en que podía conciliar el rector con los estudiantes en situaciones de tensión, no sólo por un interés en aliviar conflictos internos, sino porque era una forma de construir una imagen de la institución ante la opinión pública (CA, Acta n° 43, diciembre 1 de 1964, p. 5), en un contexto en el que los ánimos de la juventud universitaria se encontraban exaltados y las relaciones con la sociedad se volvían difíciles. Además, si bien se extendía la represión armada en zonas rurales, las políticas del gobierno en cuanto al manejo de los conflictos estudiantiles, según William Magnusson, se correspondían con las del rector Patiño (Magnusson, 2006, p. 198),

⁶ Consejo Académico. En adelante se utilizará la sigla CA.

y su Ministro de Educación apoyaba no sólo las propuestas de reforma universitaria, sino los elementos de acercamiento y conciliación que el rector proponía para la Universidad.

Paralelamente, esta política de diálogo se extendía al profesorado, con quien el rector se reunía “con el fin de informar [a los profesores] lo que se ha hecho en materia de planeación, presupuesto y reestructuración, a fin de que las reformas vengan desde la periferia hasta los directores de la Universidad” (CA, Acta n° 23, julio 6 de 1964, p. 4). En tanto la hostilidad entre docentes y estudiantes podía obstaculizar la actividad académica de los docentes, construir un sistema de relaciones basadas en la libre discusión y el diálogo con los profesores implicaba la creación de condiciones de estabilidad que garantizaran, por medio de méritos académicos, el ejercicio de la docencia y ayudara en un proceso de modernización de su rol. En este caso, cada “estamento” asumía frente al otro una actitud defensiva. A manera de ejemplo, puede recordarse que mientras un profesor de la Facultad de Derecho había dimitido como protesta por la huelga estudiantil, un grupo de profesores de la Facultad de Medicina manifestaba “que se retirarían definitivamente de la Facultad [...] si se seguía permitiendo la indisciplina de los estudiantes y la presión indebida que estaban ejerciendo sobre el nombramiento de profesores” (Consiliatura, Acta n° 23, junio 30 de 1961, p. 6). Asimismo, en 1962 en la Facultad de Odontología, ante “la formulación de cargos no suficientemente comprobados a dos profesores”, se realizó un intento de diálogo pero “esta reunión defraudó las esperanzas [...] pues los estudiantes se presentaron con una actitud un tanto hostil y ofensiva hacia los profesores” (Consiliatura, acta n° 12, marzo 30 de 1962, p. 1). Por su parte algunos decanos se manifestaban al respecto:

[El] Dr. Zetbelius manifiesta que hasta donde llegan sus informaciones en toda Latinoamérica existe la tendencia general de que los estudiantes se apoderen del gobierno de las universidades por medio de actos de fuerza. Por lo que hace a la Facultad de Química e Ingeniería Química, puede informar que el profesorado presenta un frente unificado ante las pretensiones estudiantiles. En el caso de que los estudiantes impusieran sus puntos de vista todo el profesorado se retiraría de la Universidad y es firme intención de las Directivas de Química mantener el Estatuto Orgánico y los reglamentos (CA, acta n° 18, abril 24 de 1962, p. 5).

Ante situaciones como éstas, el rector Patiño propuso no sólo que profesores y estudiantes se integraran por medio de su participación en los Comités de Trabajo para estudiar la integración de facultades, sino también por medio de la presencia de los estudiantes en los Comités de Personal Docente. Sin embargo, los profesores no percibían que tal acercamiento representara una integración efectiva puesto que, después de dos años de haberse conformado dicho comité, el representante de los estudiantes dejaba en claro la aparente reticencia de los profesores, señalando que “no entiende cómo una Asociación de Profesores de una institución como la Universidad Nacional se empantanó ocho meses en una lucha para sacar al estudiante del Comité de Personal Docente”, agregando que no se entendía “porqué la Asociación no se dedica a hacer cosas más positivas para la Universidad” (CSU, Acta n° 4, febrero 3 de

1966, p. 19). Aún así, era claro el interés de que tal política se convirtiera, de una parte, en un elemento de integración entre los estamentos internos y de vinculación de éstos con la Universidad, y, de otra, que la asimilaran dentro del proceso de reforma en el que sus intereses estarían identificados.

La política de diálogo se constituyó en un elemento que podría ayudar en el proceso de comprensión de la reforma que se les proponía y se encaminaba en la dirección de modificar la forma en que los actores de la vida universitaria se representaban su posición y su relación con la institución. El rector Patiño tenía la esperanza de que este tipo de política podía generar el compromiso de los estudiantes con acciones que permitían estabilizar la situación interna y abonar el camino para la puesta en marcha de la reforma en aspectos tan importantes como la consecución de recursos para la reestructuración organizativa y docente. En relación con este punto es preciso señalar que la representación que los actores externos se hacían de la Universidad Nacional (y en general de la universidad pública) influía en la concesión o en la negación de ayuda financiera a la institución universitaria. Esto involucraba tanto el apoyo del Gobierno como el de entidades internacionales. Teniendo en cuenta, por un lado, la hostilidad estudiantil ante la presencia de entidades norteamericanas en la planeación universitaria, y, por otro, que sin endeudamiento externo se dificultaba su reorganización y modernización, si bien la política de diálogo no podía suprimir los conflictos estudiantiles, sí podía, en cambio – o, por lo menos, pretendía-, disminuir su impacto cuando se presentaran. De hecho, poco antes el rector Hernando Morales, ante el interés de obtener financiación extranjera, había manifestado que

para efectos del empréstito el factor de normalidad era muy importante, pues cualquier situación anómala implicaba un obstáculo y una grave dificultad para la consecución del préstamo, por lo cual se permitía invocar el patriotismo de los estudiantes para evitar el fracaso de la negociación proyectada [...]

El señor presidente Holguín [...] recuerda que en la visita que hizo al BID, todos los funcionarios de aquella institución, de las fundaciones Ford y Rockefeller y del Fondo Especial de las Naciones Unidas, hicieron relación a los problemas de la Universidad [...] El concepto que expresaron sobre la situación interna de la Universidad fue desapacible (Consiliatura, acta n° 25, agosto 30 de 1963, p. 5).

Ahora, si bien el éxito o el fracaso de una política universitaria como la propuesta por el rector Patiño, que involucraba y necesitaba para su desarrollo la creación de un ambiente de libre discusión y de diálogo, no puede explicarse en función de un individuo, sí podría indicarse que en ella influía la representación de los estamentos internos sobre el rector, quien parece haber representado la imagen de alguien con quien se podían establecer relaciones medianamente cercanas y directas. Así, de acuerdo con William Magnusson, “en organizaciones de tipo normativo como una universidad, un líder carismático es especialmente necesario para introducir importantes innovaciones internas y conciliar las fuerzas en el entorno exterior” (Magnusson, 2006, p. 159).

A su vez, la política de diálogo podía generar compromiso, por un lado, entre los decanos, a los cuales el rector solicitaba participar activamente de los proyectos que se estaban debatiendo sobre la integración, recomendándoles que “permanezcan en entendimiento con la Oficina de Planeación a fin de aportar el mayor número de elementos de juicio para la decisión final que se tome”, ya que “cree que es factible obtener un empréstito para el presupuesto del año actual, pero [...] esto requiere una plataforma que implica una reforma académica significativa” (CA, acta n° 3, enero 26 de 1965, p. 1). Por otro, podía involucrar a los docentes en tanto el rector formuló la necesidad de aumentar sus remuneraciones, aprobar un nuevo Estatuto y fortalecer la carrera docente, desarrollar procesos de perfeccionamiento, organizar la Biblioteca Central, crear programas de bienestar, construir institutos de investigación y, a su vez, el profesorado participaba activamente través de docentes de la facultad de Arquitectura en la reestructuración física de la Universidad.

IV. Difusión interna de la información

Como parte de la política de diálogo y de los esfuerzos de acercamiento a los actores internos, el rector Patiño planteó la necesidad de que éstos conocieran las propuestas y objetivos de la reforma. La ausencia de buenos canales de comunicación venía siendo percibida con anterioridad, por lo que desde 1963, el rector Hernando Morales señalaba que “la institución como tal no cuenta con una Revista General y ni siquiera con un boletín donde se publiquen periódicamente las disposiciones importantes de la Consiliatura y del Consejo Académico” (Consiliatura, acta n° 16, mayo 3 de 1963, p. 4). Sin embargo, los consiliarios indicaron que no debía editarse una revista general y esta posición era apoyada por el representante del Ministerio de Hacienda quien sugería que “no debe editarse una Revista General de la Universidad, pero sí un boletín” (Consiliatura, acta n° 16, mayo 3 de 1963, p.4).

En 1965 el rector Patiño expresó su interés en promover la comunicación interna y externa de la reforma, por lo que manifestó que, dentro de su reforma administrativa,

Se ha creado la Oficina de Prensa dependiente de la Secretaría General [...] solicita a los señores Decanos que todas las publicaciones e informaciones para la prensa sean tramitadas a través de esta Oficina la cual facilitará el poder destacar los aspectos positivos de la Universidad. Así mismo informa que en el curso de un mes estará en circulación una Gaceta mensual de circulación interna, con la que se busca mantener informada a todas las fuerzas de la Universidad sobre los aspectos más importantes de la vida universitaria (CA, acta n° 5, febrero 9 de 1965, 3).

En efecto, un año después de asumir la rectoría, empezó a circular la *Gaceta UN* con el propósito de ser una “publicación mensual de la Universidad Nacional de Colombia” (*Gaceta UN*, N° 1, mayo de 1965, p. 1), que circularía gratuitamente para exponer y difundir internamente los aspectos, metas y logros que involucraba la reforma. En números siguientes la información se ampliaría a personas externas, básicamente a ex alumnos de la Universidad y alumnos de bachillerato próximos a graduarse, interesadas en conocer el desarrollo de la reorganización académica. Esta extensión de

la información sería un paso en el proceso de ampliar la participación en el porcentaje de estudiantes universitarios y de reconstruir la imagen y el prestigio de la Universidad ante la opinión pública.

El objetivo de crear un órgano de información como la *Gaceta UN* se expresaba desde su primer número. En primera página el secretario General manifestaba que

Pretende esta Gaceta contribuir a formar una sólida conciencia universitaria sobre lo que la Universidad Nacional es, está tratando de ser y tiene que ser como primera fuerza en el desarrollo nacional [...] Se pretende con esta Gaceta estimular un orgulloso sentimiento acerca de nuestra Universidad y por nuestra Universidad [...] debe conocer la comunidad universitaria la aplicación de la reforma que han venido adelantando el Rector Patiño, los Decanos y los miembros de la Directiva de la Universidad, entre los que deben destacarse los grupos de planeación (Gaceta Un, N° 1, mayo de 1965, 1. Itálicas fuera del original)

En los seis números siguientes, paralelo a la exposición de las metas y avances en la reforma académica, física y administrativa, se introdujeron reseñas sobre las unidades docentes de la Universidad para mostrar su desarrollo en el proceso de integración, se invitaba a profesores y estudiantes a las actividades culturales y artísticas y, en algunos números, resaltando el proceso de profesionalización docente, se introdujeron mensajes de felicitación a los profesores promocionados en el escalafón.

Consecuente con la política de diálogo se publicó un artículo escrito por el rector Patiño bajo el título, “¿Qué es la Reforma?”, que planteaba la necesidad de avanzar hacia la transformación de la Universidad. En el artículo, Patiño formulaba cuáles eran los intereses de estudiantes y profesores a los que podría ayudar la puesta en marcha de la reorganización universitaria:

¿Qué ofrece la Universidad a este conglomerado de jóvenes descontentos con el pasado de su país, ansiosos de transformar el presente, urgidos de construir el futuro? [...] El estudiante que a ella concurre, representaría seguramente la fuerza dinámica [...] Al no encontrar el ambiente propicio para su formación viene la frustración, el descontento [...] El profesor, que en su gran mayoría es un hombre distinguido y eminente para quien la docencia es sólo una actividad marginal al ejercicio de la profesión, tiene con la Universidad sólo un contacto esporádico y superficial. En cuanto se refiere al ejercicio de su profesión, es un éxito; en cuanto se refiere a la docencia, se encuentra muy limitado (Gaceta UN, N° 1, mayo de 1965, p. 7)

Pero el rector era conciente de que la resistencia a la reforma, a veces bajo forma pasiva, por ejemplo en el caso de buena parte del profesorado, a veces de manera activa. Por lo tanto, la forma en que se exponía la información sugería el interés de crear una identificación de los estamentos internos de la institución con los logros y metas que se mostraban, ya que éstos trataban de corresponder con sus posiciones e intereses. No sólo recordaba al profesorado que “uno de los objetivos de la Reforma

Universitaria [...] es la vinculación estrecha del cuerpo docente y demás fuerzas del Alma Mater a los programas de modernización de ésta” (*Gaceta UN*, N° 3, septiembre-octubre de 1965, p. 1), sino que en la primera página de los distintos números de la *Gaceta* se resaltaba la importancia de crear una “conciencia universitaria” sobre la necesidad de adelantar la reorganización y el apoyo interno era destacado como elemento principal para impulsarla:

Para la realización del plan de la Reforma, el Rector Patiño y los Directivos de la Universidad han contado con la permanente preocupación y consejo del señor Ministro de Educación, doctor Pedro Gómez Valderrama [...] Otro tanto se puede decir de la colaboración inmediata y activa de los señores Decanos, de los profesores y de los estudiantes de la Universidad cuyo aporte ha constituido fuerza principalísima en la materialización de estos planes (*Gaceta UN*, N° 2, junio-julio de 1965, p. 1)

Por eso, un año después de haberse posesionado como rector, y un mes antes de que el gobierno de Guillermo León Valencia declarara el estado de sitio ante los desórdenes estudiantiles de mayo de 1965, José Félix Patiño resaltaba que en la Universidad Nacional “se puede decir que hemos hecho una verdadera revolución en la estructura universitaria, dentro de un ambiente sereno en el que se han pesado todas las razones y todas las opiniones de quienes están llamados a intervenir en los negocios fundamentales de la Universidad [...]. Se trata de un nuevo sistema de relaciones que hoy apenas se reflejan en la vida exterior de la Universidad” (*Gaceta UN*, N° 5, abril de 1966, p. 1). Sin embargo, meses antes de que Patiño presentara su renuncia definitiva, el representante de los profesores cuestionaba no sólo las políticas universitarias referidas al profesorado que se habían implantado hasta el momento, sino incluso su participación y el conocimiento que tenían de ellas ya que

el Dr. González Santos dice que los profesores no participan ni activa ni pasivamente en esa política porque no la conocen, puesto que la Universidad carece de canales de información. El Señor Rector dice que los canales de información sí existen, pero que llega un momento en que la capacidad de información se agota si la gente es refractaria a ella. Recuerda que se ha publicado el Plan Cuatrienal de Desarrollo y la Gaceta de la Universidad con toda la información relativa a la política que se está desarrollando (CSU, acta n° 29, junio 28 de 1966, pp. 5-6).

Ahora bien, en tanto los programas de reforma requerían una plataforma de financiación que la Universidad no podría asumir a través de rentas propias, un medio de difusión como la *Gaceta* podría ayudar en este esfuerzo, por un lado, para mostrar la efectividad de los planes de desarrollo y, por otro, para que los estudiantes asimilaran la participación de sectores externos a la institución sin sentir que la autonomía universitaria era “usurpada”. Ante éstos sectores externos, Patiño reclamaba que “no existe una conciencia nacional de respaldo y apoyo con la Universidad”, pero recordaba que era preciso “que la institución misma, con todos sus estamentos, [...] se transforme y se renueve, porque una inyección económica sobre una estructura obsoleta sólo vendría a agravar el problema” (*Gaceta UN*, N° 1, mayo de 1965, p. 7). Igualmente en los siete números de la *Gaceta UN*

la participación de agencias extranjeras en actividades de asesoría o financiación era registrada como integrante de la vida universitaria. Se informaba sobre las visitas académicas de profesores y delegados extranjeros que habían dictado cursos o conferencias en los departamentos, que habían visitado las Facultades para los planes de desarrollo o que desarrollaban proyectos de investigación en colaboración con las Facultades. Se publicaban extensos artículos y cuadros que explicaban la presencia del crédito de fundaciones o bancos extranjeros y la manera en que estaban ayudando a concretar los planes de reforma (*Gaceta UN*, N° 4, febrero-marzo de 1966, p. 3).

El esfuerzo de difundir la información también involucraba un interés por construir una representación de los sectores externos sobre la Universidad como una institución *académica* integrada que se desarrollaba más allá de los conflictos estudiantiles. Para este fin se creó la Oficina de Relaciones Públicas que tendría

una actividad dirigida hacia los sectores de la prensa, de la radio y de la televisión, que por regla general viven al margen de la vida universitaria y solamente se dan cuenta de su existencia cuando factores de perturbación intervienen en su actividad de trabajo y de estudio. Es necesario que se conozca lo permanente y diario de la Universidad y no simplemente lo accidental y transitorio (*Gaceta UN*, N° 5, abril de 1966, p. 1).

En este sentido, puede plantearse, como lo indica William Magnusson, que “todos los números reiteraron la doctrina de la reforma, documentaron su progreso y construyeron la imagen de una institución integrada” (Magnusson, 2006, p. 162). Al retirarse Patiño de la rectoría dejó de circular la *Gaceta UN*, pero durante el año en que circuló complementó los esfuerzos de acercamiento y diálogo, en tanto este constituyó un mecanismo orientado a la comprensión por parte de los estudiantes, decanos y profesores de la reforma académica en marcha.

V. Construcción y carácter inacabado de la política de diálogo

No obstante, si bien la política de diálogo parecía haberse entendido, se presentaron acciones y opiniones que la cuestionaban. Como consecuencia, también parecía inestable la permanencia de Patiño como rector y el avance de los programas de reforma. De manera general se presentaron durante su período tres incidentes que lo condujeron, en cada caso, a presentar carta de renuncia, la cual se hizo definitiva en octubre de 1966. El primer hecho se presentó cinco meses después de asumir la rectoría, cuando la fuerza pública ingresó al campus para controlar las manifestaciones de un grupo de estudiantes contra la presencia del liberal Carlos Lleras Restrepo, quien iba a dictar una conferencia en la Facultad de Derecho. El rector había tratado de dialogar con los estudiantes que se oponían, pero no fue escuchado, así que, cuando la situación empeoró, él, el decano de la Facultad y Lleras Restrepo tuvieron que esconderse en la oficina del decano. Según manifestaba el ministro de Educación, cuando el Presidente fue informado de lo que sucedía en la Universidad, “dispuso la actuación de la fuerza pública para salvar al Dr. Lleras del peligro que corría”, y se consideró que era “necesario que un representante del Gobierno concurriera al lugar de los hechos. Por tratarse de la Universidad Nacional

se consideró que debiera ser el ministro de Educación” (CSU, acta n° 35, noviembre 9 de 1964, p. 2).

La presencia de la fuerza pública en la Universidad significaba, tanto para estudiantes como para el rector, una primera crisis de la política de diálogo. Ante este hecho, el rector Patiño Restrepo manifestó enfáticamente que ésa había sido la acción más apropiada en un momento en el cual se perdió el control por parte de las autoridades universitarias y manifestaba que

lo ocurrido el viernes no representa en ninguna forma una expresión universitaria sino hechos de orden público, y estos, por su naturaleza ajena a los cauces académicos hacen necesario que se tomen las medidas que garanticen la seguridad y la integridad de las personas [...] soy el más fiel testigo del profundo sentido universitario de Pedro Gómez Valderrama [...] A nadie más que a él le repugnan las acciones que son ajenas a la esencia misma de la Universidad. No sólo me solidarizo con su actitud de gran hombre, sino que la admiro y la respeto (CSU, acta n° 36, noviembre 10 de 1964, pp.1-2).

A pesar de respaldar abiertamente el manejo de la situación por parte del gobierno y advirtiéndolo que “sé de otros objetivos y propósitos que parecen impedir que surja una conciencia colectiva por la superación de la universidad” (Ibíd., 4), los estudiantes le reiteraron su apoyo pero manifestaban “que esa adhesión es a la política de diálogo y entendimiento desarrollada por el Rector de la Universidad” (CSU, acta n° 37, noviembre 19 de 1964, pp. 9-10), la cual, según aclaraban, era una política de largo alcance.

Aunque es posible que inicialmente no hubiese tenido la prevención de advertirlo, el objetivo del rector Patiño en este sentido era claro ya que, según manifestaba, su interés no era que los estudiantes se identificaran y se comprometieran con la figura del rector, sino con la construcción de una política universitaria que iba más allá de los aspectos estudiantiles. Posiblemente esto era difícil de ejecutar en un contexto interno como el de la Universidad Nacional que poco sabía sobre estabilidad y continuidad de políticas universitarias, ya que cada reforma era relacionada con el rector de turno -a pesar de la continuidad del proceso de reforma en las tres rectorías anteriores-. En virtud de esto, el rector Patiño señalaba que

Considero que el apoyo no puede ser la adhesión a una persona sino la demostración con hechos de que se entiende y se ejecuta su política [agregaba] que creía que un grupo importante de estudiantes no la entendía, o no actuaba con honestidad y se aprovechaba de este clima de comprensión para otros propósitos que eran más de orden político que universitario. Que le sorprendía y le dolía que la gran masa estudiantil no se hubiera pronunciado hasta ahora sobre tan lamentables hechos que representaban precisamente una grave afrenta a una de las banderas estudiantiles más pregonadas, como era la de la libertad de expresión (CSU, acta n° 36, noviembre 10 de 1964, pp. 2-7)

Finalmente, contando con el apoyo de estudiantes, directivas y profesores, retiró su renuncia. Si bien los estudiantes condenaron el ingreso de la fuerza pública para controlar la situación, en otro caso la presión estudiantil se hubiera sentido de inmediato y hubiesen empezado las arengas alrededor de la autonomía y de las prácticas “antiuniversitarias” del rector, hasta conseguir que éste dimitiera. El hecho de que el rector Patiño permaneciera en su cargo, tras haber permitido -y agradecido- el ingreso de la fuerza pública en la Universidad, reflejaba que se empezaba a construir una relación interna, aunque con un débil equilibrio, entre directivas y estudiantes y una incipiente “conciencia colectiva” sobre lo que representaba la reforma en la estructura universitaria. El Consejo Superior también manifestó su apoyo y, en él, recibió el respaldo franco del ministro de Educación, aunque éste advertía que

En muchas ocasiones [...] se ha hablado de la inviolabilidad del territorio universitario como si ella estuviese establecida en algún texto de la Ley positiva. Sea este el momento de manifestar que ello no es así. Que estaría en oposición con la obligación del Gobierno de velar por el orden en todo el territorio de la República el que hubiese una parte de él a donde las autoridades no pudiesen cumplir con su misión. No obstante es importante también señalar que el Gobierno, como el anterior, han sido escrupulosamente cuidadosos en evitar hasta donde las circunstancias lo permiten que la fuerza pública llegue al recinto de la Universidad, no porque haya prohibición legal, sino por un concepto muy claro sobre la importancia de que la Universidad resuelva ella misma sus problemas y sobre el respeto fundamental que inspira una institución de cultura superior (CSU, acta n° 35, septiembre 9 de 1964, p. 4)

La necesidad y la importancia del acercamiento y del diálogo parecían aceptadas y eran los estudiantes quienes más recalcan sus logros. Incluso parecían un ejemplo para situaciones de conflictos en otras universidades, como la Universidad de Antioquia en donde el rector, ante la presión estudiantil y con mediación del Gobierno, se había visto obligado a renunciar en mayo de 1965. De hecho, como lo indica Francisco Leal, en esta ocasión, frente a los desórdenes, el gobierno decretó el estado de sitio por considerar “turbado el orden público” y se declaró “consejo de guerra” para los estudiantes que habían participado de las acciones violentas en dicha jornada. Esta huelga señalaba un factor significativo en las relaciones entre los actores internos de la universidad, si se considera la presión que podían ejercer los estudiantes contra las directivas universitarias, pero también demostraba a los estudiantes los límites que el sistema determinaba para su acción política y les recordaba que sus reivindicaciones debían inscribirse en un marco académico y constitucional.

Si bien para entonces la FUN se había unificado y, según Francisco Leal, ya se podía apreciar la separación de la juventud estudiantil frente al sistema político y las instituciones tradicionales, contra todo pronóstico en la Universidad Nacional no se presentaron mayores conflictos, e incluso el Consejo Superior Estudiantil, a través de *El Tiempo*, “expresó su deseo de 'continuar la política de entendimiento entre estudiantes y directivos', al tiempo que sostuvo la necesidad de 'canalizar el inconformismo estudiantil' por considerar que en esta forma es mucho más fácil realizar tareas positivas en la Universidad” (*Gaceta UN*, N° 1, mayo de 1965, p. 6). En contraste, los docentes

cuestionaban su participación no sólo en dicha política y en su integración, sino también en las reformas que se adelantaban en su estamento. Así, a pesar de que se esperaba una significativa participación de profesores y decanos en el estudio de los estatutos docentes, tras la aprobación del nuevo Estatuto del Personal Docente la Asociación de Profesores difundía su inconformidad por medio de su boletín. Ante esto, el rector José Félix Patiño

Lee una circular de la Asociación de Profesores y el Boletín n° 7 de la misma, en que se hacen unas críticas muy severas al Estatuto y a la actuación de las Directivas en la elaboración del mismo. Hace notar que no es cierto que el Consejo Académico hubiera proferido conceptos contra el profesorado [...] y recuerda que permanentemente la Asociación de Profesores fue consultada y que por lo menos dos de sus directivas formaron parte de la Comisión Académica que fue redactora del Estatuto (CA, acta n° 29, junio 4 de 1965, p. 1).

Comprendiendo que la política de diálogo pretendía atravesar todos los procesos de la reforma académica, el rector solicitaba a los decanos que

hablen con el profesorado para explicar como el Estatuto busca favorecerlos y en ningún caso limitarles prerrogativas y que la orientación del Estatuto precisamente tiende a hacer un cuerpo profesoral estable y bien remunerado con suficientes incentivos para la labor docente e investigativa[...]

El Dr. Duque considera importante tender un puente entre las Directivas y el profesorado en forma oficial mediante reuniones periódicas con los representantes de los profesores en los Consejos Directivos. Tal iniciativa es acogida (Ibidem., p. 2).

Ante tal propuesta, el Consejo Superior nombró una comisión para tratar “algunos puntos divergentes” con la Asociación, la cual poco después informaba que su reunión con los profesores se había dado “en un ambiente de gran cordialidad y muy positivo” (CSU, acta n° 32, agosto 5 de 1965, p. 1). Sin embargo, en un ambiente de radicalización de los conflictos estudiantiles, la estabilidad en la Universidad era frágil. El segundo incidente con los estudiantes se presentó en noviembre de 1965 cuando un grupo de estudiantes atacó con piedras a unos soldados que se dirigían por la Calle 26 hacia el aeropuerto. El rector manifestó nuevamente su deseo de renunciar advirtiendo que

Los incidentes que se han presentado nuevamente entre estudiantes y Fuerzas Armadas han provocado una reacción del Ministro de Guerra y en general de la ciudadanía. Informa que algunos estudiantes están presos. Opina que la situación es muy delicada y considera que la política de diálogo en que el creyó no ha tenido correspondencia por parte de un grupo de estudiantes. Que de no poder manejar la Universidad en esta forma sino a través de mecanismos diferentes él no sería la persona para adelantar esta gestión (CA, acta n° 55, noviembre 30 de 1965, pp. 1-2).

Los estudiantes consejeros manifestaron que la política de diálogo debía continuar por el bienestar de la Universidad ya que, en lugar de cuestionarse sus acciones, “lo que debe pensarse entonces es que el país es el que está mal, primero porque hay unas estructuras nacionales mal concebidas y segundo porque el Gobierno no sabe qué es lo que hay que hacer” (CSU, acta n° 49, diciembre 2 de 1965, pp. 20-21). Esto no sólo reflejaba relaciones tensas con el sistema político, sino que, en medio de las solicitudes de aumentar el presupuesto de la Universidad, el ministro de Educación tomaba distancia de la forma en que se desarrollaba la política de diálogo:

El país ve que los estudiantes no salen a pedir mejores maestros, mejor Universidad, sino que salen a expresarse en forma violenta contra las instituciones armadas de la República [...] pedir plata para la Universidad Nacional es inoperante [...] Son tantas las necesidades que en todos los frentes afronta el país que los estudiantes deben estar más en condiciones de entender al país que el país de entender a los estudiantes [...] No puede el Ministro de Educación [...] estar insistiendo que la política que el Rector adelanta de diálogo y de acercamiento al estudiante es una política fructífera, si la respuesta es la asonada, la pedrea, la quema de vehículos, etc. (CSU, acta n° 49, diciembre 2 de 1965, pp. 20-21).

Ahora bien, el interés formulado con esta política no era la represión de manifestaciones de protesta, sino tratar de integrarlas en la vida universitaria como formas de participación estudiantil que, incluso, en ocasiones podrían ser acompañadas por las directivas y profesores de la Universidad con el fin de asegurar que no terminaran en disturbios y evitar conflictos con el gobierno. En abril de 1966, en medio del fortalecimiento de la orientación estudiantil hacia grupos de guerrilla y de la ocupación militar de otras universidades (como la Universidad Libre) (Leal, 2002, p. 209), José Félix Patiño señalaba que

Los estudiantes van a efectuar un paro, que será pacífico según le han prometido [...] El Dr. Patiño dice que esta mañana les explicó a los estudiantes que en la Universidad se respira un clima difícil. Hay un grupo que quiere ir contra el paro, que está fatigado de las cosas negativas y quiere hechos positivos [...] para que el paro sea pacífico se hace necesaria la presencia de todos los Decanos y Profesores a fin de evitar problemas serios [...] No se trata de una actitud para romper el paro sino para mantener el orden y evitar la violencia (CA, acta n° 22, abril 26 de 1966, pp. 3-5).

No obstante, el límite entre las manifestaciones legitimadas por directivas y profesores y las acciones de violencia que podían generarse en aquellas que no lo eran se cruzaba fácilmente. Así, poco antes de autorizar esta protesta, el rector había presentado de nuevo su carta de renuncia ante una situación que parecía cuestionar la confianza de los actores internos tanto hacia él, como rector, como hacia la política de diálogo: mientras Patiño se encontraba en Estados Unidos visitando agencias para solicitar un préstamo para el plan de desarrollo, en el salón de reuniones del Consejo Superior Estudiantil fueron encontrados una serie de micrófonos que transmitían las discusiones que allí se daban. Aunque no se supo su origen y sí bien “nadie achacó directamente a Patiño

la responsabilidad del incidente, a su llegada de Estados Unidos tres días después del hallazgo, las paredes del campus estaban pintadas con letreros en los que se le acusaba de servilismo ante los yanquis” (Magnusson, 2006, p. 212).

El reconocimiento de los cambios administrativos y académicos, y un cierto grado de identificación con la reforma y con la forma de asumir las relaciones con los sectores internos de la institución, le merecieron al rector Patiño el apoyo de ex alumnos, Consejo Superior, Consejo Académico, decanos y estudiantes de la Universidad (CA, acta n° 22, abril 26 de 1966, pp. 5-16). Del mismo modo, la Asociación de Profesores, reconociendo el avance de la política de diálogo, solicitaba no aceptar la renuncia del rector en tanto que

la actitud del Rector José Félix al establecer la libre discusión y la política de puertas abiertas ha creado un excelente ambiente universitario muy favorable para el estudio de los problemas de la Universidad y del país [...] los hechos antiuniversitarios que han ocurrido recientemente, como la instalación de micrófonos y la aparición de letreros anónimos en los predios universitarios, afectan la libre discusión y deterioran el ambiente de diálogo y por lo tanto han sido rechazados por todos los estamentos de la Universidad como lesivos de su buena marcha y de su integridad (CSU, acta n° 16, abril 21 de 1966, pp. 5-16)

Finalmente volvió a asumir el cargo de rector, pero no hay mayores dudas que los consensos y la política de diálogo no pasaban ya por sus mejores momentos. No sólo era cuestionado, según William Magnusson, por la prensa conservadora, sino también por los miembros de la estructura administrativa de la Universidad (Magnusson, 2006, p. 215). Por otra parte, poco después se veía que el respaldo que ofrecía la Asociación de Profesores al rector Patiño no era tan firme, e incluso manifestaban que, respecto a las políticas sobre el profesorado, las directivas de la Universidad no sabían qué era lo primordial (CSU, acta n° 29, junio 28 de 1966, pp. 5-6); además sugería revisar de nuevo el Estatuto, aprobado un año atrás, pues se decía que tenía muchos “defectos”. Más allá de esto, lo que se percibía era un cuestionamiento tanto de la política de diálogo, como de su participación en las reestructuraciones del campo docente.

Adicionalmente, la Asociación expresaba su inquietud sobre el ambiente de diálogo e integración en la Universidad pues, a pesar de los estímulos académicos y económicos que se le ofrecían como parte de un proyecto modernizador de la docencia, manifestaba que era preciso definir los “medios y ambiente que le permita al profesorado actualizarse científicamente en su especialidad respectiva y dedicar parte de su actividad a la investigación” (CSU, acta n° 23, mayo 27 de 1966, p. 1), ya que, en ocasiones, sus labores “se ven entorpecidas por la conmoción permanente producida por la violencia física de algunos núcleos estudiantiles que desestiman la actividad académica” (CSU, acta n° 23, mayo 27 de 1966, p. 2), aunque desde luego esta situación no era un efecto de la política de diálogo (y de la reforma), sino más bien de su rechazo.

A su vez, políticas como la de integración de unidades docentes encontraban obstáculos permanentes. Por ejemplo en el caso de la difícil integración de la Facultad de Ciencias Humanas, proceso frente al cual durante mucho tiempo los decanos manifestaron una abierta actitud de rechazo. Exceptuando la posición de la Facultad de Derecho, que señalaba que “por tradición” debía permanecer autónoma, sus posiciones parecían ubicarse en el terreno de las “negociaciones” y del clima de diálogo que representaba la rectoría de Patiño, pero siempre con reticencias. Así, por medio de cartas firmadas por profesores, decanos y estudiantes, proponían formas de reorganización en la que cada unidad permanecía intacta y que reflejaban, más que la reunión de campos del conocimiento homogéneos, la reunión de simpatías y alianzas temporales alrededor de cuestiones ideológicas y de prestigio. Reconociendo esto, el estudiante consejero señalaba la necesidad de “seguir obrando con criterio universitario, sin interrumpir el diálogo propuesto por el Señor Rector” ya que “en apariencia todo el mundo está de acuerdo con la integración mientras no lesione peticiones personales” (CSU, acta n° 11, marzo 22 de 1966, p. 4).

Para este momento, la política de diálogo parecía demasiado vulnerada y vulnerable y la creencia en ella así como el compromiso que generaba no eran claros. No sólo se percibía un agotamiento del diálogo como un medio que se usaba en ocasiones para dilatar el avance en proyectos específicos de la reforma académica, sino también un desgaste del manejo de los asuntos estudiantiles. Básicamente, los conflictos estudiantiles se habían presentado, en su mayoría, como manifestaciones frente al sistema político, por lo que no podían controlarse con criterios académicos. Finalmente, tras una jornada de conflictos entre las organizaciones estudiantiles en la Universidad, el rector Patiño presentó su renuncia definitiva en septiembre de 1966 y aceptó el nombramiento que le hizo la Asamblea de la Federación Médica Panamericana.

Considerando el contexto político que rodeaba a la Universidad, el rector aclaraba que esa renuncia no se debía a desacuerdos con el nuevo Gobierno frentenacionalista de Carlos Lleras Restrepo. No obstante, en medio de un escenario en el parecían tomar fuerza las simpatías de la dirigencia estudiantil hacia los grupos armados procastristas, el gobierno aspiraba a un mayor control sobre la agitación política que parecía apoderarse de la vida universitaria. En este sentido se puede señalar que los esfuerzos de acercamiento de la política universitaria de la rectoría Patiño no tenían la misma forma y figura que asumía la política de control del Gobierno nacional, lo que pone de presente la forma en que el contexto político determinaba la marcha de la vida universitaria, punto sobre el que el rector Patiño Restrepo señalaba que

La personalidad del doctor Lleras era muy diferente a la del doctor Valencia. Su concepción de la que debería ser la actitud del gobierno frente a la Universidad era muy distinta. Yo sabía que íbamos a tener un problema. Me veía en la encrucijada de tener que elegir entre la lealtad, por una parte, con el presidente Lleras, por quien profesé gran admiración, o mi lealtad completo con la reforma y con la política que había instaurado en la Universidad [...] comprendí que tarde o temprano íbamos a tener conflicto (Periódico UN, noviembre 26 de 2006, p. 3).

En efecto, un mes después de la renuncia del rector Patiño y ahora bajo la rectoría de Guillermo Rueda Montaña, se presentaron desórdenes estudiantiles contra la visita a la Facultad de Veterinaria del ahora Presidente de la República Lleras Restrepo, el señor John Rockefeller y directivas de la Universidad. Esta vez no sólo ingresó, nuevamente, la fuerza pública al campus, sino que se decretó consejo de guerra para los estudiantes responsables y el rector manifestó que aplicaría fuertes sanciones a los responsables (Lebot, 1985, p. 96). Frente a esto, la política de diálogo, que durante dos años Patiño había tratado de incorporar en la comunidad universitaria, volvía a convertirse en una bandera que respaldaban los estudiantes:

Parece que no importa a las directivas la autonomía de la Universidad [...] los representantes estudiantiles [...] ven con dolor que la Universidad está regresando a los años tenebrosos de 1962 y que ya presienten la aplicación de las medidas del ex rector Ramírez Montúfar a los estudiantes que no comulgan ideológicamente con el gobierno nacional [...] no están de acuerdo con actitudes como las del señor Rector [...]

Dice el Sr. Pérez [...] que cuando el Señor Rector, Dr. Guillermo Rueda Montaña tomó posesión de la Rectoría de la Universidad manifestó que continuaría con los principios y la política de la anterior gestión pero que actualmente están viendo lo contrario [piden por lo tanto] el retiro de su cargo (CSU, acta n° 52, octubre 25 de 1966, pp. 1-6).

Aún así, con los retrocesos y avances que implica la construcción y desarrollo de una política universitaria que sea garantía de una reforma adelantada de forma concertada, es posible plantear que a través de la política de diálogo se había construido un sentido de referencia que orientaba las relaciones entre directivas y estudiantes en la Universidad así como un reconocimiento de la necesidad de construir un ambiente interno de discusión. Esto, que posibilitaba la participación tanto de decanos, profesores y de los estudiantes y la libre exposición y discusión sobre las propuestas de reforma, lograba una identificación con la imagen de una Universidad integrada y, hasta cierto punto, el fortalecimiento de una conciencia sobre la posición de cada actor en el proceso de reforma académica.

Conclusiones

La documentación consultada y el análisis realizado parecen convencer de que bajo la rectoría de José Félix Patiño se avanzó en la definición de una política universitaria caracterizada por un ambiente institucional de participación y por la búsqueda de formas, por lo menos mínimas, de identificación de los principales actores internos de la vida universitaria con esa política, lo que puede caracterizarse como una iniciativa novedosa y original, por lo menos para los años 1960 en la universidad colombiana.

Esa política de identificación y apoyo a la reforma universitaria en curso pasaba, en la óptica de José Félix Patiño, por una actitud de diálogo responsable y libre discusión entre directivas, profesorado y estudiantes, quienes eran los directamente involucrados

en el proceso de reestructuración académica y docente que resultaba urgente para la universidad Nacional.

Pero el contexto político nacional, y en gran medida internacional de la reforma –de un lado la intervención de las agencias de financiación externa y los respectivos organismos, y de otro lado la extrema politización de los grupos de estudiantes favorables al cambio radical del sistema político, a veces apoyados por algunos de sus profesores-, se mostraría como un elemento decisivo del curso de la reforma y en buena medida determinaría su suerte.

Conciente de ese hecho el rector Patiño intentaría articular una política de discusión, integración e identificación que permitiera el avance del proceso de la reforma, buscando que fuera comprendida y asimilada como una mejora modernizadora de la universidad, y que ello disminuyera el rechazo que generaba el hecho de que muchas de sus orientaciones provenían de recomendaciones externas académicas y gubernamentales.

José Félix Patiño como rector y el equipo que la acompañaba, lo mismo que el Consejo Superior de la Universidad Nacional incluyeron como parte de su política un ensayo, relativamente logrado, de comunicación con los actores internos de la universidad y de manera más amplia con la sociedad y el Gobierno nacional, bajo la idea de que el desconocimiento mutuo era también una causa de los repetidos conflictos universitarios, y de la ausencia de proyectos compartidos entre actores diversos, pero que podían ser reunidos en torno a intereses similares.

Por fuera de todas las dificultades que atravesó la política de diálogo del rector Patiño, no se puede dejar de mencionar que una política de esta naturaleza intentaba recorrer un camino que sigue siendo de gran actualidad: consolidar un contexto institucional medianamente favorable que permitiera el desarrollo académico y científico, e incorporar el diálogo como una parte constitutiva de las relaciones internas de la Universidad, dos elementos básicos de una actitud racional y razonable, que deberían estar siempre en mente de los reformadores universitarios. Que tal política era una conquista y una novedad, por escasos logros que pudiera demostrar, es lo que queda patente en el hecho de que aún después de que el rector Patiño se retirara de la dirección universitaria, fuera reclamada por docentes y estudiantes, dos “estamentos” que en muchas oportunidades habían sido no solo sus críticos sino sus opositores decididos.

Bibliografía.

Fuentes primarias

- Actas Consiliatura Universidad Nacional de Colombia 1960-1963. Archivo Central Universidad Nacional de Colombia.
- Actas Consejo Académico (CA) Universidad Nacional de Colombia 1960-1966. Archivo Central Universidad Nacional de Colombia.
- Actas Consejo Superior Universitario (CSU) Universidad Nacional de Colombia 1964-1966. Archivo Central Universidad Nacional de Colombia.
- Gaceta Universidad Nacional*. Bogotá, Universidad Nacional, 1965-1966 (números 1-7).
- GÓMEZ VALDERRAMA, Pedro. (1963). *Ideas sobre la educación y la cultura*. Bogotá, Memoria del Ministro de Educación Nacional al Congreso Nacional de 1963. Tomo III, Imprenta Nacional.
- Ley 65 de 1963 (diciembre 19), “por el cual se establece el régimen orgánico de la Universidad Nacional de Colombia y se dictan otras disposiciones”.
- PATIÑO RESTREPO, José Félix. *Hacia la Universidad del desarrollo. Resumen del Plan Cuatrienal de Desarrollo*. Bogotá, Informe del Rector. Volumen I, Imprenta Nacional, 1966.
- *La reforma de la Universidad Nacional de Colombia 1966*. Bogotá, Informe del Rector. Volumen II, Imprenta Nacional, 1966.
- *La Universidad en cifras*. Bogotá, Informe del Rector. Vol. III, Imprenta Nacional, 1966.
- Universidad Nacional. *Plan General de Desarrollo de la Universidad*. Oficina de Planeación-Universidad Nacional de Colombia, 1965.

Fuentes secundarias

- ARNOVE, Robert. (1978). “Las políticas educativas durante el Frente Nacional”, en *Revista Colombiana de Educación*. N° 1. Colombia, Centro de Investigaciones Universidad Pedagógica Nacional.
- Asociación Colombiana de Universidades-Fondo Universitario Nacional:
- 1963 *Documentos de trabajo basados en el Seminario de Asuntos Académicos*, reunido en El Paso (Texas). Mayo-Junio de 1963. Bogotá, Asociación Colombiana de Universidades-Fondo Universitario Nacional, septiembre de 1963. pp. 32-35.
- 1965 *Planeación Universitaria*. Documentos y Conclusiones de la Primera Reunión de las Oficinas de Planeación Universitaria. Bogotá, Diciembre 9, 10, 11 de 1964.
- 1962 *Recomendaciones de las misiones técnicas extranjeras*. Volumen XXIII. Tomo II. Colombia.
- CARRILLO GUERRERO, Daniel. (2006). “A manera de introducción”, en ARCHILA, Mauricio *et. al.* (eds). *Cuatro décadas de compromiso académico en la construcción de la nación*. Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas-Universidad Nacional de Colombia, pp. 13-52.
- HARTLYN Jonathan. (1993). *La política del régimen de coalición. La experiencia del Frente Nacional en Colombia*. Colombia, Tercer Mundo Editores/Centro de Estudios Internacionales de la Universidad de los Andes/ Ediciones Uniandes.

HELG, Aline:

1987 *La educación en Colombia 1918-1957. Una historia social, económica y política.* Bogotá, Editorial CEREC.

1989 “La educación en Colombia 1958-1980”. En *Nueva Historia de Colombia. Volumen IV. Educación y Ciencias, Luchas de la Mujer, Vida diaria.* Colombia, Editorial Planeta, 1989. pp. 135-158. Primera edición: Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1978.

JARAMILLO URIBE, Jaime. (2007). *Memorias intelectuales.* Colombia, Editorial Taurus/Aguilar/Altea/Alfaguara/ Universidad de los Andes- CESO.

LASERNA PINZÓN, Mario. (2004). Informe anual del Rector, 1959, en Universidad Nacional. *Las reformas académicas de la Universidad Nacional. Proyectos y realizaciones 1937-1997.* Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, pp. 82-99.

LEAL BUITRAGO, Francisco. (2002). “La frustración política de una generación. La universidad colombiana y la formación de un movimiento estudiantil 1958-1967”, en AGUILERA, Mario (ed). *Camilo Torres y la Universidad Nacional de Colombia.* Bogotá, Unibiblos-Universidad Nacional de Colombia, pp. 184-221.

LEBOT, Ivon. (1985). *Educación e ideología en Colombia.* Colombia, Editorial La Carreta. Primera edición: Colombia, Editorial La Carreta, 1979.

LUCIO, Ricardo y SERRANO, Mariana. (1992). *La educación superior. Tendencias y políticas estatales.* Bogotá, Tercer Mundo Editores/ Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales-Universidad Nacional.

MAGNUSSON, William Lee. (2006). *Reforma Patiño UN 1964-1966: una experiencia de construcción institucional.* Bogotá, Unibiblos-Universidad Nacional de Colombia.

PATIÑO RESTREPO, José Félix. (2004). “Informe del Rector, 1966”. Vol I, en Universidad Nacional. *Las reformas académicas en la Universidad Nacional de Colombia. Proyectos y realizaciones. 1935-1995.* Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2004. pp. 113-160.

RAMA, Germán. (1970). *El sistema universitario en Colombia.* Bogotá, Dirección de Divulgación Cultural-Universidad Nacional de Colombia.

RAMÍREZ, María Teresa y TÉLLEZ, Juana Patricia. (2007). “La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX”, en URRUTIA, Miguel y ROBINSON, James (eds). *Economía colombiana del siglo XX: un análisis cuantitativo.* Bogotá, Banco de la República-Fondo de Cultura Económica, pp. 459-513.

RAMÍREZ MONTÚFAR, Arturo. (2004). Informe del Rector, 1961-1962. Tomo I, en *Las reformas académicas en la Universidad Nacional de Colombia. Proyectos y realizaciones. 1935-1995.* Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, pp. 100-112.